

392

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

GA  
160638  
PC

Quito D.M., Enero 12, 2016

SEÑORA  
ISABEL GUADALUPE SANDOVAL ZAMBRANO  
CIUDAD

De mi consideración,

Por medio de la presente me es grato informarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía XAVO & Asociados Cía. Ltda. celebrada el 11 de Enero de 2016 resolvió, por unanimidad, nombrarle como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para un período de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

XAVO & Asociados Cía. Ltda., se constituyó el 29 de agosto del 2008 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto, del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Ramón Chacón, e inscrito en el Registro Mercantil el 24 de octubre del 2008, en la cual se establecen sus responsabilidades y obligaciones en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

2018

Esperando contar con su aceptación y cumplimiento del cargo para el que ha sido designada, de acuerdo con los estatutos sociales, le reitero mi agradecimiento, deseándole muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Cordialmente,

Vinicio Xavier Arias Páez  
Presidente

Yo, ISABEL GUADALUPE SANDOVAL ZAMBRANO, acepto el nombramiento que antecede por un período de DOS (2) años. Firmado en Quito el 12 de enero de 2016.

Isabel Guadalupe Sandoval Zambrano  
CC 170872655-7

TRÁMITE NÚMERO: 1583



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1093
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	392
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	XAVO & ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANDOVAL ZAMBRANO ISABEL GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	1708726557
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 3878 DEL:24/10/2008 NOT.16 DEL:29/08/2008.- JTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERVA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLAROEEL